



Circular INM-DA-C12-2020

De: Gabriela Mora Fallas, Directora Académica INM

Para: Padres de Familia y estudiantes

Fecha: 6 Agosto 2020

Asunto: Información Importante sobre Técnicas Musicales I Semestre 2020 del mes de Agosto, Pre Recitales y Recitales correspondientes a I-2020 , y otros.

Estimados Estudiantes, Padres y Madres de familia.

A la fecha, se deben estar llevando a cabo los exámenes de Solfeo e Instrumento de todos los niveles de forma asincrónica. Esta es una experiencia nueva para todos, y estamos seguros será muy positiva para todos los estudiantes y de mucho aprendizaje también. Los profesores están en toda disposición de ayudarles en el proceso. Si surgiera alguna duda o inquietud favor escribir a:

rquesada@cnm.go.cr para Técnicas Musicales

sbarth@cnm.go.cr para Departamento de Cuerdas

mredondo@cnm.go.cr para Departamento de Vientos y Percusión

Las fechas de entrega de estas exámenes fueron: para el 3 de agosto todos los niveles, excepto Universitarios cuya fecha límite será el 10 de Agosto. Las horas de recepción de lo videos, como indicado por sus profesores son: 11.59am para Cuerdas, 11:59pm para Vientos y percusión.

Es responsabilidad de los estudiantes:

- i. Prepararse para sus exámenes.
- ii. Grabar sus exámenes siguiendo los lineamientos descritos enviados por sus profesores según el tipo de examen.
- iii. Enviar el link de sus exámenes a los correos suministrados para tal fin antes de las fechas y horas límite.
- iv. Evacuar cualquier duda con su profesor y/o Jefe de departamento.

Sobre los Pre-Recitales y Recitales del Primer Semestre 2020:

Se presentarán como un único examen denominado **“Examen Colegiado de Cambio de Nivel”** y se presentará de forma asincrónica por medio de video, sin piano. El estudiante que obtenga más de un 8.5 en la calificación, ganará su cambio de nivel y el que obtenga nota inferior pasará a prórroga.



Si el estudiante gana el examen, posteriormente y con su autorización (o de su responsable si es menor de edad) se publicará su video en las redes sociales del INM.

Quedan excluidos los cambios de nivel Intermedio-Avanzado para el Departamento de Cuerdas a solicitud de este, estos se trasladarán de mes (por definir), no así los de Vientos y Percusión que deberán entregarse en la fecha señalada.

Las grabaciones de estos exámenes colegiados tienen lineamientos claros que deben seguir tanto estudiante como los profesores, similares a los aplicados para los exámenes asincrónicos I-2020, sin embargo, existe un video exclusivo y un archivo pdf para este tipo de examinación para que los estudiantes sepan cómo grabarlo. Los profesores compartirán con los estudiantes este video y el pdf oportunamente.

Fechas límite de recepción de los videos para Exámenes Colegiados de Cambio de Nivel.:

Para el Departamento de Cuerdas: enviar el link a departamento_cuerdas@cnm.go.cr 21 de Agosto a las 11.59pm

Para el Departamento de Vientos el alumno deberá enviar el link a su respectivo Profesora través de su correo institucional. Fecha Límite: 24 de Agosto a la 11.59pm

Exámenes del Departamento de Técnicas Musicales (Cursos NO Universitarios):

Los exámenes de Solfeo se están realizando del 3 al 15 agosto en tres modalidades de acuerdo al profesor: video-llamada con cita / grabación de ejercicios que solicite el profesor previamente y que se deban remitir dentro de un horario establecido/la combinación de modalidad sincrónica y asincrónica (Edmodo, Google classroom) videos o video llamada. Se harán los exámenes asincrónicos y a través de las plataformas indicadas por los profesores en los periodos y fechas establecidas.

Por favor mantenga la comunicación con el profesor del curso en caso de dudas par ser guiados en el proceso.

Otros Temas:

- En lo referente a las clases individuales y grupales, nos mantendremos en modalidad virtual sin excepción para todos los cursos, y de manera INDEFINIDA.

El Departamento de Conjuntos deberá continuar virtual, sin embargo, se aprobaron los siguientes cambios para aminorar la carga de trabajo en modalidad virtual:



- a. Los estudiantes que se encuentran en dos conjuntos podrán decidir si permanecen en ambos o solo en uno. Queda a criterio del estudiante (o, en caso de los menores de edad, del padre o madre de familia) el elegir en cuál conjunto se quedan. El Departamento de Conjuntos elaborará una circular para informarles cómo proceder.
 - b. Los estudiantes de nivel universitario podrán solicitar el retiro del curso para continuarlo en el año 2021. El Departamento de Conjuntos elaborará una circular para informarles cómo proceder .
 - c. En el caso de los Ensamblés, INM no puede garantizar, que se pueda regresar a la presencialidad en el 2021 al 100% en todos sus ensambles.
- Se les recuerda, por favor, que las ausencias deben ser justificadas ante los debidos profesores. El plazo es de 8 días a partir de la ausencia. Si el estudiante se ausenta dos veces sin justificación, pierde el curso. Si el estudiante no se presenta a alguna clase por más de dos veces de forma injustificada, se considera abandono de estudios y pierde el derecho continuar en la institución. Por favor, justifique!
 - Los ensayos con la profesora Laura quedan suspendidos hasta nuevo aviso. Los estudiantes asignados a ella deberán presentar sus exámenes sin piano.
 - Las actividades previstas de forma presencial para el mes de agosto quedan suspendidas hasta nuevo aviso. Se hará una reevaluación para el mes de Setiembre.

No podremos retornar a la presencialidad hasta que podamos garantizar el cumplimiento del protocolo de salud en la institución y tengamos luz verde de parte de las autoridades para hacerlo, sin exponer la salud de los estudiantes, docentes y el personal administrativo. Gracias a todos por la comprensión ante esta situación y por los esfuerzos realizados hasta ahora, estudiando por vías remotas.

Éxitos en sus exámenes. Cordialmente,

MM. Gabriela Mora Fallas
Directora Académica INM
Instituto Nacional de la Música

Por favor cuide su salud y la de los suyos. Sea responsable. Aplique los protocolos. Mantenga la distancia. Use careta y mascarilla. Lávese las manos. Quédese en casa.